

# **Celis: Se acordó que contribución a pensiones se hará sobre ingreso integral del trabajador**

Ante los anuncios realizados por el presidente Nicolás Maduro referentes al proyecto de Ley de Pensiones y Seguridad Social, la dirigencia empresarial, encabezada por el presidente de Fedecámaras, Adán Celis, sostuvo un encuentro con la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez.

“Durante esta reunión pudimos escuchar los planteamientos de los representantes del Ejecutivo Nacional, así como exponer y transmitirle nuestras inquietudes sobre el citado proyecto de Ley”, destacó Celis.

En la cita también se hicieron presentes los ministros de Industria y Producción Nacional y del Proceso Social del Trabajo, José Félix Rivas Alvarado, y Alexis Corredor Pérez, respectivamente.

Agregó el presidente de Fedecámaras que el encuentro se llevó a cabo “en un ambiente de respeto y reconocimiento mutuo en el cual, en nombre del sector que representa, se manifestó la inconveniencia de crear otro impuesto que se agregaría a la ya compleja estructura tributaria que enfrenta el empresariado”.

El representante de Fedecámaras insistió en la necesidad de proseguir con las jornadas de diálogo, pero es importante “conocer el contenido de cualquier resolución que, como esta, incida sobre el desempeño del sector privado venezolano”.

“Esperamos ser convocados al proceso legal de consulta pública para formular todos nuestros planteamientos y observaciones, una vez conocido el texto del Proyecto de Ley”.

Finalmente, destacó la labor y responsabilidad del empresariado venezolano que, no obstante, la difícil coyuntura por la cual atraviesa el sector privado nacional, “continúa contribuyendo con el bienestar de la población venezolana, en esta oportunidad traducida vía aporte con la ley del fondo de pensiones”.

**Con información de Banca y Negocios**